

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 09h15, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social: Ing. Carlos Páez, e Inter. Carla Cevallos, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Eco. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social; Abg. Luis Quezada, asesor legal de la Secretaría de Inclusión Social; Abg. Lucía Balcazar, funcionaria de Procuraduría Metropolitana; MSc. Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva del COMPINA, en transición; Abg. Cristina Calderón, y Sr. Byron Cuesta, funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Sr. Pablo Játiva, asesor de Alcaldía; Arq. José Barros, delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, Dr. Luis Santiana, asesor del despacho de la Concejala Carla Cevallos.

Se cuenta con la presencia de los señores Juan Choez, Coordinador general de la oposición del proyecto El Censo; Marco Rubio, morador del barrio Loma Grande y Marco Rodríguez, representante del barrio Textil San Pedro, como parte del Frente de Defensa.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Comisión general para recibir a los moradores de los barrios que se sienten afectados por el proyecto urbanístico arquitectónico especial PUAE – El Censo; y, resolución al respecto.**

Concejala Carla Cevallos, Presidenta de la Comisión: Señala que este Frente de Defensa ha solicitado ser recibidos en esta comisión para que comenten si es que habido realmente una socialización del proyecto que está realizando el Municipio, para la reubicación del trabajo sexual, por lo que es importante poder escucharles, ver que se ha hecho, que no se ha hecho y sobre todo llegar a consensos con el Municipio antes de que se realice algún proyecto sin la aprobación de la ciudadanía que es la más importante.

Dr. Juan Choez, Coordinador General del Frente de Defensa: Señala que este es un proyecto que ha estado realizando el Municipio desde hace 10 o 12 meses, sin la socialización de ninguno de los barrios. Señala que se han organizado y han conformado este frente que agrupa a los barrios afectados, ya que existen establecimientos educativos, y que al ser este sector una centralidad zonal de Quito y puerta de entrada desde el Valle de los Chillos, no consideran que este sea el adecuado para este proyecto, entre otras razones por su proximidad al río Machángara, por la insalubridad del área y sobre todo por la inseguridad a la que ya están expuestos los moradores de los barrio y zonas de influencia, por lo que manifiestan la firme resolución de no aceptar el proyecto, por cuanto consideran que no promueve ningún tipo de actividad comercial, cultural social y peor aún turístico. Consideran que ninguna de estas

actividades concuerda con la proyección de este Proyecto, que contempla la reubicación del trabajo sexual en el Centro Histórico. Creen que en ese sector no se debe promover este tipo de proyectos, sino más bien adecuarlo para actividades de recreación y recuperación de estas áreas y así propender a una real proyección de tipo turístico. Sería interesante recuperar ese patrimonio y ponerle en valor. Manifiesta que la delincuencia se ha tomado esos espacios igual la venta de droga, por lo que se debe recuperar esa área con algún tipo de proyecto para beneficio de la comunidad, sugieren generar barrio satélites protegidos con esta actividad, protegido por alguna ordenanza especial que no le permita a la ciudad que crezca allá, señala que han mantenido tres reuniones con el municipio.

Señalan además, que los técnicos de la Secretaría de Territorio manifestaron que se va a gastar alrededor de USD.3'000.000,00 en la expropiación al Sr. Muela, propietario del Molino, pero lamentablemente el Sr. Muela ni siquiera conoce este proyecto, tampoco ha recibido dinero de la expropiación.

Concejal Carlos Páez: Solicita se haga llegar copias de los manifiestos que han intercambiado con las administraciones.

Dr. Juan Choez, Coordinador General del Frente de Defensa: Se compromete a entregar esta documentación.

Concejala Carla Cevallos, Presidenta de la Comisión: Señala que la idea es llegar a consensos, a fin de que no exista malestar entre los moradores, además es importante tener comunicación directa con la ciudadanía y también que el Municipio tenga comunicación con todos los moradores. Manifiesta además que no es un proyecto fácil de decidir su ubicación, por cuanto en todo lado va a generar molestia, pero se puede aprovechar y hacer un gran proyecto, no va a ser fácil llegar a que todos los vecinos estén de acuerdo, tanto para las señoras trabajadoras sexuales como para los moradores, pero el interés es que se pueda llevar de la mejor manera cualquier decisión que se tome. Este proyecto deberá conocer el Concejo Metropolitano y tomar la mejor decisión. Solicita se les invite a los miembros de la Comisión a las reuniones que mantengan, con los demás barrios a fin de estar en contacto, así mismo, a la Secretaría de Inclusión Social y las demás secretarías si tiene algún avance sobre este proyecto se mantenga informado a la comisión, para poder transmitir a la ciudadanía de los avances. Finalmente señala que esta Comisión tiene las puertas abiertas para siempre escucharles y de esa manera ir tomando decisiones junto con la comunidad, sugiere que la próxima reunión se pueda realizar en el barrio para conocer cuál es el sentir de los moradores y se socialice bien el tema para no tener inconvenientes.

Concejal Carlos Páez: Agradece la presencia de los representantes del Frente de Defensa, manifiesta que siempre están atentos al sentido de la ciudadanía sobre estos temas, reitera que es un tema muy delicado, ya que el Centro Histórico es el patrimonio identitario de la ciudad, cree que se debe hacer un esfuerzo enorme porque la autoridad, la sociedad civil, los vecinos confluyan en una lógica de cómo proteger este patrimonio cultural, cree que parte del encanto del centro histórico son los barrios vivos y hay que hacer un esfuerzo por cuidar que superen los problemas que existen, hay que reconocer que lamentablemente el centro histórico vive un proceso de pérdida de densidad urbana y eso afecta los tejidos sociales que le dan valor a la lógica patrimonial. Agradece la intervención y manifiesta que tomaran muy en cuenta los puntos que han señalado y se pone a las órdenes, para poder continuar este diálogo en el

terreno en donde quizás sea más atractivo con sus vecinos, de tal manera de poder intercambiar ideas. Se retira la Comisión General

II. Conocimiento de la presentación que realizará la Secretaría de Inclusión Social, sobre la gestión de socialización del proyecto urbanístico arquitectónico especial PUAE – El Censo; y, resolución al respecto.

Eco. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social: Señala que esta Secretaría a partir del 2 de mayo de este año lleva adelante la socialización con tres mesas de dialogo que tiene referencia a este tema. La primera mesa de dialogo se ha realizado con las personas que ejercen el trabajo sexual, mantuvieron la última reunión con las asociaciones hace un mes, existen las actas donde esta ratificado el deseo de sí ceder a la reubicación hacia el centro histórico, están todos los espacios donde se ejerce el trabajo sexual que tiene una representación como asociación. Algo muy importante es que se ha logrado que las presidentas de las trabajadoras sexuales acepten a que a esta mesa se incluyan a las autónomas, porque se tiene otra visión también que va a permitir aterrizar y que tenga un mayor impacto, en la última reunión ya fueron parte de estas mesas. Los acuerdos a los que llegaron, es que aceptan la relocalización siempre y cuando se de tal cual es el proyecto que presentó la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, cuando llevaba la posta de las mesas la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. Realiza la presentación del proceso de socialización, en la misma que se detalla: tipo de proyecto; proceso de mesas de socialización; mesas de trabajo intra-municipal; fechas de reuniones con dependencias municipales; mesas de socialización con la comunidad; socialización y visita al proyecto; resultados; y, oficios contestados en torno al tema. Presentación que forma parte el acta como **anexo 1**.

Recalcando que este es un borrador de proyecto, no está aceptado ni tampoco se ha iniciado ninguna expropiación, ni para la primera fase, señala que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda hizo llegar un borrador del proyecto a la Comisión de Uso de Suelo en su momento, así mismo sugiere que también se escuche a la otra parte de los involucrados.

Concejal Carlos Páez: Manifiesta que es un tema muy complicado, porque el cúmulo de prejuicios que se tiene en la sociedad quiteña respecto a lo que significa el trabajo sexual y esos prejuicios que tiene su origen efectivamente en las malas prácticas y malas experiencias que tienen; el tema de la cantera es un tema que no logró despegar, existió muchos problemas y uno de ellos es el incumplimiento de las ofertas municipales respecto a la inversión y a la gestión pública que se debería hacer. Informa que ha recibido visitas de varios habitantes del centro que están preocupados por este proceso de relocalización, es decir, la gente tiene la idea de abstraerse, no entiende como en el centro histórico se va a permitir este proyecto, cuando es público y notorio que en el centro histórico hay actividad en sitios de tolerancia, pero también una actividad cada vez más frecuente en las calles, lo cual precariza y atenta contra los derechos de esas personas, que se les debería verles como personas vulneradas en sus derechos, que existe responsabilidad como sociedad, con ellas y sus familias. Le parece que en principio puede ser una alternativa razonable la ubicación en el Censo, cree razonable que se haya incorporado no un problema de trasladarlos a sitios de tolerancia de un sitio a otro, sino de procurar una intervención más integral, en el sentido de generar algo que tenga una relación de expectativa con la comunidad, cuando se hacen los frentes de defensa para receptar los proyectos es una situación muy complicada, esto requiere de un esfuerzo enorme de sensibilidad con ese tema, la gente nunca está satisfecha con los niveles de socialización, siempre hay alguien que no

permite, por tanto el proceso falla. Le parece una pésima estrategia que se les enfrente a los vecinos que están a favor y en contra, porque finalmente la diferencia políticas se subsanan, las diferencias que lastiman los tejidos sociales que enfrentan a los vecinos son mucho más difíciles de subsanar, de lo que han dicho entiende que habido precauciones sobre eso, manifiesta que estará vigilante de que no se pretenda trabajar en esa dirección. Por otro lado, sugiere que se verifique la posibilidad de incorporar quizás a algún actor para mediar este conflicto, por cuanto el conflicto es el Frente de Defensa contra el Municipio, y por tanto si el Municipio es el encargado de mediar, la gente pierde la confianza en ese espacio, ya que pasa a ser juez y parte, por tanto, se debe encontrar algún mecanismo en el que alguien pueda mediar, por lo que sugiere que exploren la posibilidad de incorporar una fuerza de tarea específica que se encargue de conversar con los vecinos, que no sea gente del municipio, porque eso genera resistencias. Por otro lado, manifiesta que apresurar los tiempos es contraproducente, lo que habría es asegurar que estos procesos de flujo de información que es el primer paso de la socialización, y que la gente dice que no han conocido, hay que insistir de manera respetuosa y sensible de que la gente tenga acceso a la información que existe, que el funcionario técnico encargado del tema entienda que debe rendir cuentas y por tanto debe explicar eso, ya la gente no entiende porque a veces tiene otros niveles de expertica o quizás otros prejuicios que le impiden ver todos los detalles que están allí, por tanto, cree que seguir convocado a las mesas de dialogo es agotador, y peor si asisten a las mesas vecinos de un lado y otro, esa no es la mejor estrategia, sugeriría que se busque una estrategia.

Solicita que se haga llegar la carpeta con la información y las actas de acuerdo de los procesos de socialización tanto con las trabajadoras sexuales como con la comunidad, a fin de hacer el seguimiento más cercano.

Concejala Carla Cevallos, Presidenta de la Comisión: Señala que es importante que se llegue a consensos y no disputas, la idea es un poco calmar a la gente, que este más informada y de esa manera seguir trabajando.

Analizado este tema se **resuelve** solicitar al presidente de la Comisión de Uso de Suelo, que cuando se trate este tema en la Comisión de su presidencia, disponga a quien corresponda se convoque a los miembros de esta Comisión.

Siendo las 10h10 y una vez agotado el orden del día se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado la señorita Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Inter. Carla Cevallos Romo
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL



Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO

Jenny A.
21-09-2017

ANEXO 1

*Tiquitaco de Gevoro
18/09/2012
Cuxo 1.*

aula

ALCALDÍA

El 2 de mayo de 2017, el Alcalde del DMDQ delegó la coordinación de las mesas de trabajo del Proyecto Urbanístico Arquitectónico PUAE - El Censo a la Secretaría Metropolitana de Inclusión Social.

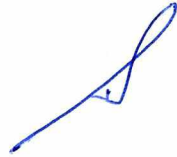
Tipo de Proyecto

Equipamiento de escala metropolitana:

- Recuperación de espacio público construido y verde.
- Recuperación patrimonio edificado, intangible y natural.
- Inclusión de grupos sociales históricamente segregados: trabajadoras sexuales.

Objetivo General

- Recuperar la quebrada de El Censo a través de la **conectividad, recuperación ambiental y funciones públicas** que beneficiarán a comunidades cercanas y diversos grupos sociales a través de 7 ejes de acción que comprenden: *accesibilidad, imagen urbana, emprendimiento, inclusión y dignidad, seguridad ciudadana, turismo y patrimonio y ambiente.*

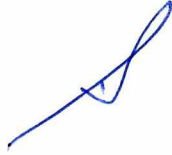


Proceso de mesas de socialización

Socialización a personas que ejercen el trabajo sexual:

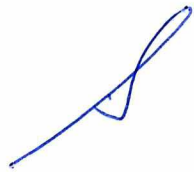
Se ha mantenido reuniones con las asociaciones de trabajadoras sexuales que funcionan en el Centro Histórico del DMDQ.

- Plaza de Santo Domingo
- Plaza del Teatro
- Marín
- Plaza 24 de Mayo
- Calle Esmeraldas y Vargas



Fecha de socialización a las organizaciones que ejercen el trabajo sexual en el Centro Histórico de Quito.

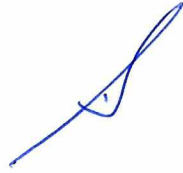
- 17 de abril de 2017 en la Secretaría de Seguridad. Secretarías que respaldaron el proceso: STHV, SIS.
- 22 de agosto de 2017, última fecha donde las dirigentes de las asociaciones de personas que ejercen el trabajo sexual manifestaron la aceptación al proceso de reubicación en condiciones dignas dentro del Sector del CHQ.



Mesas de trabajo Intra-municipales

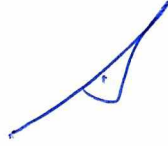
Se ha mantenido reuniones con las distintas Secretarías y Empresas municipales a fin de delimitar sus responsabilidades según sus competencias, en las que participaron:

- Secretaría de Inclusión Social
- EP EMSEGURIDAD
- Secretaría de Territorio Habitat y Vivienda
- Instituto Metropolitano de Patrimonio
- Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad
- EPMOP
- Administración Zonal “Manuela Sáenz”, entre otras.



Fechas de reuniones con dependencias municipales:

- 25 de Mayo 2017
- 15 de Junio 2017
- 18 de Julio 2017
- 25 de Julio 2017



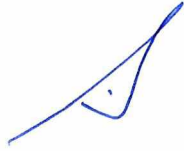
Mesas de socialización con la comunidad

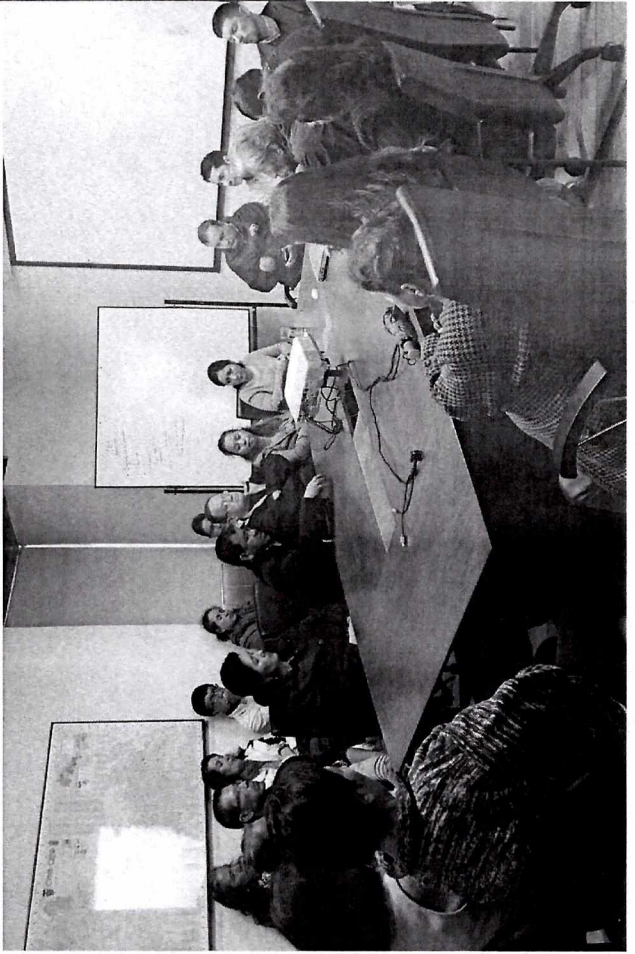
El 14 de junio se hace una primera reunión con dirigentes barriales a fin de presentar a la Secretaria de Inclusión Social como entidad encargada de liderar las mesas, en la cual participan:

- Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad
- Secretaria de Territorio Habitat y Vivienda
- Secretaria de Inclusión Social

Dirigentes barriales:

- Casa Ponce - Aranjuez
- Textil San Pedro - Calle Rocafuerte
- San Blas - La Tola
- Loma Grande - Luluncoto
- La recoleta - San Sebastian
- Asamblea de Barrios Centro Oriente



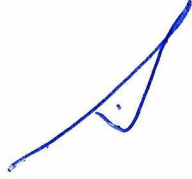


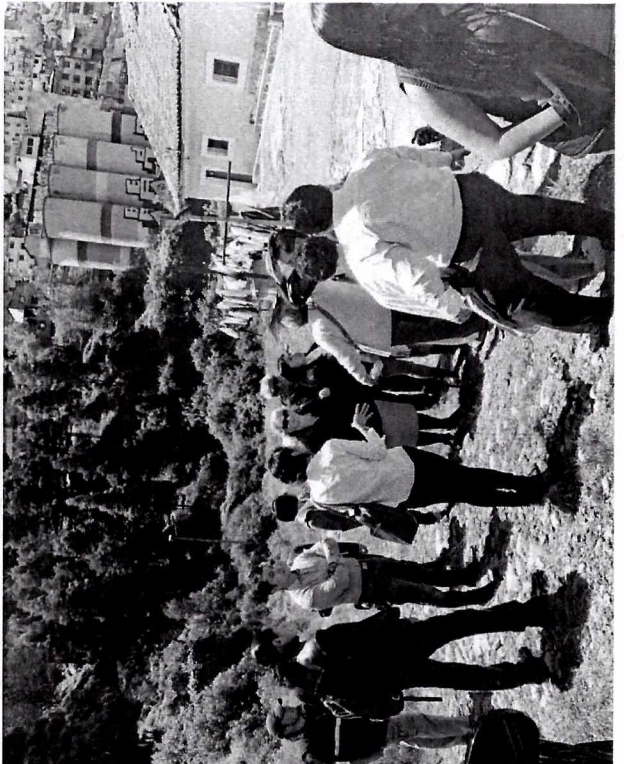
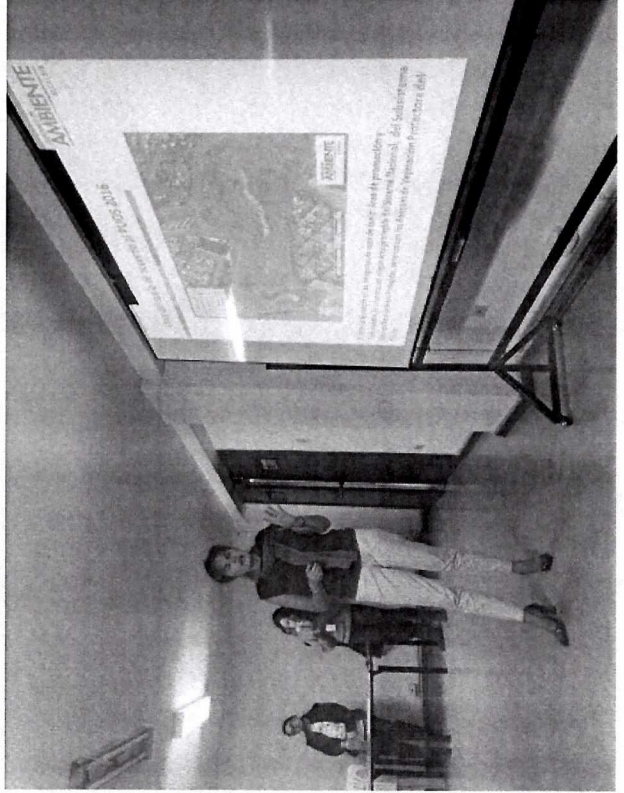
A blue handwritten signature or mark, possibly a stylized 'A' or a similar character, located at the bottom right of the page.

Socialización y visita al proyecto

El 30 de junio, se realiza una jornada de socialización y posterior visita al sitio del proyecto, donde participaron varias Secretarías y empresas del municipio, además de un nutrido grupo de dirigentes barriales:

- Casa Ponce - Aranjuez
- Textil San Pedro - Calle Rocafuerte
- San Blas - La Tola
- Loma Grande - Luluncoto
- La Recoleta - San Sebastian
- Plaza del Teatro - La Marín
- San Diego - San Marcos
- El Dorado - Vicentina
- Asamblea de Barrios Centro Oriente

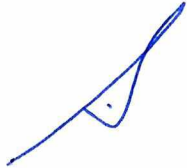




Handwritten signature or mark in blue ink.

Resultados

- Existen barrios que están de acuerdo con la reubicación, ya que son afectados directamente por este hecho social.
- También hay barrios que están en desacuerdo con el proyecto, ya que temen al posible impacto social negativo que se pueda generar a futuro.
- La Administración Zonal Centro está generando un plan de desarrollo para la zona de influencia del proyecto.



Oficios contestados en torno al tema:

15 de Agosto de 2017 – Miguel Piedra.

16 de Agosto de 2017- Edwin Filian.

18 de Agosto de 2017 - Rosa Isa.

12 de Septiembre de 2017 se da contestación al requerimiento de información al Arquitecto José Torres (entrega pendiente).

12 de Septiembre de 2017 – MIES.

